

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El Departamento del Atlántico requiere celebrar los contratos cuyo objeto es “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL**” los cuales deberán ser ejecutados por un grupo de personas naturales que demuestren la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Esta dependencia ha recibido las propuestas por parte del **VER ANEXO DEL GRUPO PROFESIONAL**, identificados con **CC o NIT VER ANEXO DEL GRUPO PROFESIONAL**, quienes acreditan mediante su hoja de vida y los documentos presentados, cumplir con los requisitos exigidos en el estudio previo respectivo, los cuales fueron debidamente validados por esta dependencia.

En virtud de lo anterior, se concluye que **VER ANEXO DEL GRUPO PROFESIONAL**, cuentan con la idoneidad y experiencia requerida para desarrollar las actividades relacionadas con el objeto contractual descrito anteriormente.

Se expide la presente certificación a los

Atentamente,


RAÚL JOSÉ LACOUTURE DAZA
Secretario General del Departamento del Atlántico

ANEXO DEL GRUPO DE SERVICIOS PROFESIONAL

CEDULA	NOMBRE CONTRATISTA
72.225.553	CIRO ERICK REYES VELAZCO
55.247.460	LORRAINE CRISTINA MARTINEZ DE ARCO
1.129.574.449	ALBA LISSETH CRUZ FONTALVO
8.646.544	RAFAEL ANTONIO ALVAREZ JACOME
32.732.510	SANDRA MERCEDES GONZALEZ NORMAN
72.186.980	FRANCO ANTONIO ARONNA SENIOR
72.181.457	WILLIAM ADRUBAL NOGUERA ROJAS
7.601.296	JOSE LUIS MONTENEGRO LOBATO